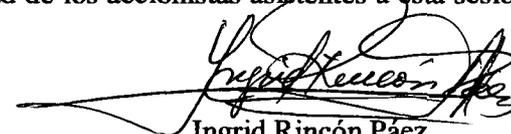


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIADORES RINCON RADRINSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho del mes de Febrero del dos mil doce, a las 10h00, en el inmueble ubicado en García Moreno 326 y García Moreno, se reúnen los accionistas de **RADIADORES RINCON RADRINSA S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.011; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.011; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.011, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, la Sra. Páez Bravo Carmen Cecilia, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Ingrid Rincón Páez . Disponiendo la Gerencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sra. Páez Bravo Carmen Cecilia, propietaria de ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.011. La Gerencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Gerencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.011. Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.011, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2.011; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.011, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.

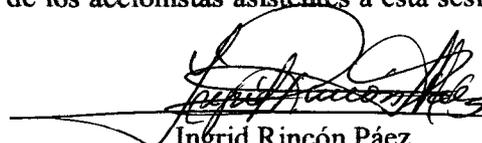

Páez Bravo Carmen Cecilia
Gerente General


Ingrid Rincón Páez
**Secretaria Ad-hoc de la Junta General
Accionista**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIADORES RINCON RADRINSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho del mes de Febrero del dos mil doce, a las 10h00, en el inmueble ubicado en García Moreno 326 y García Moreno, se reúnen los accionistas de **RADIADORES RINCON RADRINSA S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.011; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.011; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.011, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, la Sra. Páez Bravo Carmen Cecilia, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Ingrid Rincón Páez . Disponiendo la Gerencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sra. Páez Bravo Carmen Cecilia, propietaria de ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.011. La Gerencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Gerencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.011. Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.011, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2.011; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.011, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.


Páez Bravo Carmen Cecilia
Gerente General


Ingrid Rincón Páez
**Secretaria Ad-hoc de la Junta General
Accionista**